

9364

Quito D.M., a 06 de junio del 2016

Señor:

DONOSO MARQUEZ RENATO FABRICIO.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle para los fines consiguientes, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, en sesión celebrada el 04 de junio del 2.016, designó a Usted Presidente de la Compañía ARQBOX Arquitectura y Diseño S.A., en virtud del cual ejercerá la Presidencia de la Compañía, en caso de ausencia del Gerente General, le sustituirá con todas sus atribuciones.

De conformidad al artículo décimo quinto de los estatutos de la Compañía.

Las funciones las ejercerá por un período de DOS años, de acuerdo a los estatutos de la Compañía.

La Compañía se constituyó el 03 de junio del 2.010, en la Notaría Trigésima Primera del Cantón Quito, de la Doctora Mariela Pozo Acosta, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 22 de marzo del 2011, bajo el número 915.

Atentamente;


VELASCO ESPIN PAOLA CRISTINA

Secretaria Ad-hoc

Compañía ARQBOX Arquitectura y Diseño S.A.

C.C. 180327172-3

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía ARQBOX Arquitectura y Diseño S.A.

Quito, D.M., a 06 de junio del 2016


DONOSO MARQUEZ RENATO FABRICIO.

C.C. 171791175-2

TRÁMITE NÚMERO: 39141



* 5 9 2 3 1 0 7 U N F B O Z X *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 27519 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 23/06/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 9364 |
| REGISTROSS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------|--|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | COMPAÑIA ARQBOX ARQUITECTURA Y DISEÑO S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | DONOSO MARQUEZ RENATO FABRICIO |
| IDENTIFICACIÓN | 1717911752 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 915 DEL 22/03/2011 NOT. 31 DEL 03/06/2010.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL